

ALCALÁ

HOY

Delegación de Distrito I

Grupo de Concejales Socialistas.

Abril - Mayo 1992. N.º 1

JORNADAS SOBRE LA DROGA

En el Centro Municipal de Salud han tenido lugar las I Jornadas sobre la droga. Después de dos días de trabajo en común, en el que todos los participantes e invitados han compartido experiencias y dialogado, con el objetivo de unificar los esfuerzos de todos aquellos que desde su posición, ya sea en instituciones o asociaciones, están preocupados por los problemas que la Droga tiene en nuestra Ciudad, han considerado necesario resaltar, a modo de conclusiones, las siguientes medidas que en los distintos debates se han puesto de manifiesto:

1. Iniciar actuaciones informativas y preventivas dirigidas a:
 - Medio Escolar: Educadores y A.P.A.S.
 - Movimientos vecinales.
2. Contribución, por parte del Plan Regional de Drogas, en el desarrollo del programa de Disminución del Daño (Máquina Intercambiadora).
3. Readecuar y adaptar los recursos del Programa Municipal de Drogas a la evolución del fenómeno de las adicciones a la drogodependencia en nuestra Ciudad.
4. Creación del Centro de Rehabilitación en colaboración con

el Plan Regional de Droga.

5. Desarrollo e implantación del Fondo de Ayuda en la consecución de los objetivos del Plan Municipal de Drogas.
6. Las Organizaciones Ciudadanas y el Ayuntamiento deben seguir apoyando las medidas legales que contribuyan a la solución de los problemas derivados del consumo de drogas en nuestra Ciudad.
7. Manifestar la urgente necesidad de que las normativas legales se adecuen a la realidad social para de esa manera facilitar la prevención y la reinserción del drogodependiente.

Como reflexión final, señalar que es imprescindible para la solución de los problemas la colaboración de todo tipo de asociaciones, instituciones y personas interesadas, que como se ha puesto de manifiesto en estas jornadas, es la única vía de solución posible.

Así mismo, y en este mismo acto, estas conclusiones fueron entregadas a D. Florencio Campos, Alcalde de nuestra Ciudad, pidiéndole las incluyera como propuesta en el Pleno Monográfico sobre la Droga.

AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL

El Alcalde de Alcalá, Florencio Campos Corona, acompañado de Eloisa Bernal, Directora del Hospital Príncipe de Asturias, mantuvieron una reunión con el Director General de Obras e Infraestructuras del Ministerio de Sanidad con el fin de conocer el estado de la segunda fase de las obras del hospital.

Las autoridades sanitarias confirmaron que las obras habían sufrido un pequeño retraso debido a la necesidad de aprobar una ampliación del anterior proyecto de reforma, en el que se habían incorporado nuevos aspectos, entre ellos el cableado para la mejora de las comunicaciones entre los cuatro módulos; así mismo se va a proceder a remodelar las urgencias y las cocinas de la zona que está en funcionamiento. También confirmaron que el proyecto técnico se encuentra prácticamente concluido y que en un plazo de diez días estará presentado.

La ejecución de las obras del reformado anterior y de la ampliación de proyecto, cuyo presupuesto total asciende a 330 millones de pesetas, estará concluida para el próximo mes de julio.

INAUGURACIÓN DE 4 GIMNASIOS, UN COMEDOR Y UN POLIDEPORTIVO

El pasado día 7 de abril, se inauguraron **cuatro gimnasios, un comedor y un polideportivo**. Los cuatro gimnasios de los colegios públicos: Arcipreste de Hita, García Lorca, Beatriz Galindo y Puerta de Madrid, ejecutados desde la propia Concejalía, han sido financiados con presupuesto del Convenio MEC - Ayuntamiento.

Los dos primeros, de dimensiones más reducidas que los otros, se consensuaron con los Presidentes de los Consejos Escolares de los respectivos centros, pues sustituyeron a los comedores pensados en principio y cuyo coste de ejecución material era inferior.

Los otros dos, es decir, los de los colegios Puerta de Madrid y Beatriz Galindo, están contruidos con las recomendaciones mínimas exigidas por el C.S.D. La pista deportiva es mayor, así como los vestuarios, completándose, como en los anteriores, con servicios, un cuarto para el profesor de E. Física y otro para almacén. Lo mismo que en el caso anterior, fueron consensuados con los Presidentes de los Consejos Escolares.

Estos dos centros ya tienen en funcionamiento el comedor.

El comedor del C.P. Manuel Azaña tiene capacidad para 200 comensales y, además, tiene todas las dependencias propias de un edificio de estas características, es decir, cocina, servicios, servicios para minusválidos, despensa y todas las conexiones adaptadas para cuando se reciba el equipamiento. Es un edificio anejo al propio colegio pero totalmente independiente, por lo que puede convertirse en un



comedor para esa zona del Distrito II.

También, como en el caso anterior, ha sido ejecutado desde la propia Concejalía y financiado con presupuesto del Convenio MEC - Ayuntamiento, que se viene firmando todos los años y que éste, del 92, será el tercer año consecutivo.

El último edificio de los aquí señalados es el polideportivo del Distrito III, enclavado en el recinto escolar del C.P. Emperador Fernando. Este polideportivo es consecuencia del Convenio firmado entre este Ayuntamiento y el C.S.D., para la extensión de la E. Física a todos los centros no universitarios. Este polideportivo

es un edificio grandioso para la práctica de la Educación Física y el deporte, dentro de los de su género. Tiene una pista polideportiva de 1.000 m.² y dos divisiones plegables que posibilitan entrenamiento de tres equipos al mismo tiempo. Además, lleva los complementos propios de almacén, vestuarios, servicios, etc., todo acorde y proporcional al edificio.

Dará servicio en horas escolares al propio colegio Emperador Fernando, al Francisco de Quevedo y al Infanta Catalina, además de estar al servicio del Distrito en horas no escolares y, como no, para competiciones de los Institutos de B.U.P. n.º 4 y 8.

P.S.O.E. e I.U. APROBARON EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Tras casi diez meses de discusiones y debates, el Ayuntamiento de Alcalá aprobó en una sesión plenaria de la corporación municipal con carácter extraordinario, el programa de gobierno para los tres años que quedan de la actual legislatura.

Además del programa de gobierno, un documento en el que se determinan las líneas de actuación de la legislatura municipal hasta las próximas elecciones municipales, quedó aprobado el acuerdo suscrito entre I.U. y el P.S.O.E. en la negociación de los medios y la composición de los diferentes órganos con que cuenta el Ayuntamiento de Alcalá.



El acuerdo establece que el grupo socialista, formado por trece concejales y con la responsabilidad de gobierno, tendrá diez concejales con dedicación exclusiva. El grupo Popular tendrá tres de sus ocho concejales con dedica-

ción exclusiva e Izquierda Unida otros tres de sus seis.

Al término de la sesión plenaria, el alcalde manifestó que "a partir de estos momentos, los ciudadanos conocerán en todo momento cuáles son los objetivos del

gobierno y los medios que vamos a tener tanto el equipo de gobierno como la oposición para la consecución de estos objetivos. Es un logro el despejar incertidumbres políticas y orientar la vida de la ciudad con el apoyo político necesario".

MANCOMUNIDAD DE PROTECCIÓN DEL RÍO HENARES

ALCALÁ, GUADALAJARA Y AZUQUECA DECIDEN CONSTITUIR LA "MANCOMUNIDAD DE PROTECCIÓN DEL RÍO HENARES"

Los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Guadalajara y Azuqueca de Henares han decidido aunar esfuerzos y agruparse en una "Mancomunidad de Protección del río Henares".

Los recientes vertidos sobre el río Henares que cubrieron su superficie de una densa capa de espuma y que provocaron una alta mortandad de peces, decidieron al al concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, José Luis García Graván, a lan-

zar una iniciativa al resto de los municipios ribereños con el fin de evitar en el futuro nuevas agresiones sobre el río. Tras dos reuniones celebradas en Azuqueca de Henares los pasados 27 y 31 de marzo y que contaron con la presencia de Florentino García Bonilla, Alcalde de la mencionada localidad, de la concejal de Medio Ambiente de Guadalajara, Elvira Moreno Ortiz, y de García Graván, se adoptó unánimemente la decisión de constituir la "Mancomunidad de Protección del río Henares".

En un principio, esta mancomunidad está integrada por los municipios mencionados, aunque es probable la incorporación del Ayuntamiento de

Alovera, si bien en un futuro se pretende que el ámbito de acción se extienda a todas las localidades que integran el Valle del Henares, desde Sigüenza hasta San Fernando.

La Mancomunidad permitirá aunar esfuerzos y el aprovechamiento conjunto de los recursos técnicos y humanos. Una de las primeras actuaciones será la de elaborar un estudio de los vertidos de todas las empresas radicadas en dichos municipios. Así mismo, se pretende crear un laboratorio bien dotado que realice los análisis de las muestras de agua del río, con el fin de hacer un seguimiento permanente de su estado.

ACUERDO PARA ADQUIRIR EL CAMPO DE FÚTBOL DE "LA PALOMA"

El Concejal de Planeamiento del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Crescencio Vicente, mantuvo una reunión con el concejal responsable del área de Régimen interior del Ayuntamiento de Madrid, Antonio Moreno, y el director de Servicios Internos, José Antonio Calvo, en la que llegaron a un principio de acuerdo sobre la compra del solar del antiguo campo de fútbol de "La Paloma".



Con fecha 19 de febrero del año pasado, el Ayuntamiento en Pleno adoptó el acuerdo de iniciar el expediente de expropiación de dicho solar ubicado en el casco histórico de la ciudad, detrás del Colegio de Málaga. Posteriormente, el Pleno Municipal acordó que se adquiriera mediante el procedimiento de expropiación. Con el fin de agilizar dichos trámites, Cres-

cencio Vicente decidió entrevistarse con el Ayuntamiento de Madrid, propietario de dicha finca, para plantearle la posibilidad de llegar a una adquisición amistosa, pactando previamente el importe a pagar.

En la mencionada reunión, Antonio Moreno se refirió a una valoración ur-

banística realizada por el Ayuntamiento de Madrid en 1988, mostrando una muy buena predisposición para llegar a un acuerdo cordial. Las valoraciones de los técnicos de ambas partes parecen coincidentes entre los 40 y 45 millones, por lo que es muy probable que la operación se cierre en un breve plazo de tiempo.

AYUNTAMIENTO Y OBISPADO, COINCIDENTES EN LA PROMOCIÓN DEL TURISMO

Con motivo del relanzamiento turístico de la ciudad que va a acometer el Ayuntamiento de Alcalá, la concejala de Cultura, Dolores Pérez Quirós, mantuvo un primer encuentro con el obispo de Alcalá de Henares, Manuel Ureña Pastor, con el fin de llegar a un acuerdo para hacer visitables los edificios de interés histórico-artístico dependientes del obispado complutense. Dolores Pérez Quirós le propuso, entre otros proyectos, la posibilidad de que la Iglesia Magistral catedralicia fuera visitable por los cada vez más numerosos turistas que se acercan a Alcalá, recibiendo una respuesta positiva por parte de monseñor Ureña.

En la actualidad, la Iglesia Magistral sólo puede ser visitada de forma parcial, cuando se encuentra abierto el templo con ocasión de los servicios religiosos. En un futuro próximo, este estupendo edificio gótico, fundado por el cardenal Cisneros en 1499, expon-

drá su tesoro artístico y abrirá al visitante otras dependencias.

La "Magistral", como es conocida en Alcalá de Henares, es una de las dos únicas iglesias que ostentan este título en el mundo (la otra es la de Lovaina, en Bélgica). Se erige sobre un lugar en el que según la tradición recibieron sepultura los Santos Niños Justo y Pastor, y cuenta con una dilatada historia repleta de sucesos históricos y anécdotas, entre las que se podría destacar la circunstancia de que en ella fueron bautizados tres jefes de estado de otros tantos países: Catalina de Aragón, reina de Inglaterra; el emperador de Alemania, Fernando I de Bohemia; y Manuel Azaña, presidente de la II República Española.

Dolores Pérez Quirós le propuso a monseñor Ureña la posibilidad de que el tesoro de la Magistral fuese expuesto en la torre, acondicionando

debidamente el espacio y dotándolo de las suficientes medidas de seguridad; de esta forma se conseguiría al tiempo la visita a su excelente escalera interior de caracol, realizada en piedra caliza y diseñada por Rodrigo Gil de Hontañón, arquitecto de la famosísima fachada de la Universidad Complutense. Así mismo, estudiaron la iluminación de la girola de la iglesia y la reconstrucción del sepulcro del arzobispo Alonso Carrillo, cuyos restos se encuentran en la nave principal de la iglesia, muy cerca de los de su homólogo el cardenal Cisneros. Este sepulcro, realizado en el siglo XV en estilo gótico, resultó destruido parcialmente al hundirse la bóveda principal de la iglesia, con motivo del incendio de la Magistral, acontecido en julio de 1936. La restauración, que sería llevada a cabo por los alumnos de cantería del Taller-Escuela de los "Gilitos", dependiente del Ayto. de Alcalá, incorporaría todos los restos que se conservan del sepulcro original.